

5965

E 617 22

Quito DM, 13 de abril de 2016

Señora
Geovana Paola Rivera García
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **JAVDANYCAR EXPRESS RENTACAR S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto reelegirle como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de CINCO años.

JAVDANYCAR EXPRESS RENTACAR S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante Notario Tercero del cantón Quito el 30 de junio de 2010, aprobada mediante Resolución N° SC.IJ.DJC.Q.10.002889, de 15 de julio de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 27 de julio de 2010.

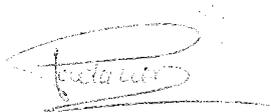
Aprovecho la oportunidad para manifestar mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Hugo Ortiz Andino

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta fecha y en este mismo lugar lo **ACEPTO**.



Ing. Geovana Paola Rivera García
C.C. 1712825312
PRESIDENTE

TRÁMITE NÚMERO: 24970



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17201
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5965
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

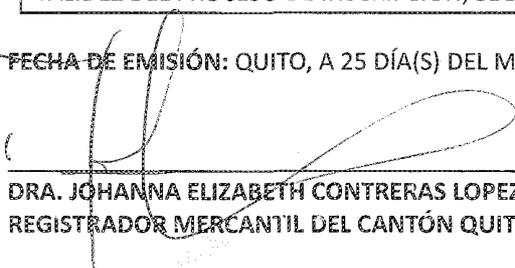
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JAVDANYCAR EXPRESS RENTACAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIVERA GARCÍA GEOVANA PAOLA
IDENTIFICACIÓN	1712825312
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2414 DEL 27/07/2010.- NOT. 3 DEL 30/06/2010 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

de Datos Públicos
Quito

